



ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA CORRECCIÓN DEL EJERCICIO ESCRITO DE LA FASE DE OPOSICIÓN DE LA CONVOCATORIA PARA LA PROVISIÓN EN PROPIEDAD DE UNA PLAZA DE TÉCNICO DE ADMINISTRACIÓN GENERAL (OEP 2022) DEL AYUNTAMIENTO DE LAS GABIAS.

El Tribunal calificador, en sesión celebrada el día 11 de mayo de 2023, ha adoptado los siguientes acuerdos:

PRIMERO: Elaboración del ejercicio escrito.

Se suministran por cada uno de los miembros del órgano de selección dos preguntas al Secretario del Tribunal, de las cuales se seleccionan 6.

Por lo que se acuerda aprobar el siguiente ejercicio escrito:

"1.- La tramitación anticipada de los contratos administrativos locales: especial referencia a la tramitación anticipada en casos de gastos plurianuales.

2.- Explíquense los cambios normativos y los diferentes escenarios que se han producido tras la sentencia del tribunal constitucional de 26 de octubre de 2021 en relación a la liquidación del impuesto sobre el incremento de valor de los terrenos de naturaleza urbana, y concretamente en las siguientes situaciones:

a.- Devengos producidos con anterioridad al 26/10/21 ya estemos ante autoliquidaciones o liquidaciones practicadas por la administración.

b.- Devengos generados entre el dictado de la sentencia y su publicación, indicando dichas fechas.

c.- Devengos generados a partir de la publicación de la citada sentencia.

3- El procedimiento de comprobación limitada en la administración tributaria: objeto y alcance, procedimiento y efectos.

4.- Ajustes entre el saldo presupuestario no financiero y el déficit o superávit de contabilidad nacional, regulados en el manual de cálculo del déficit en contabilidad nacional adaptado a las corporaciones locales. Enumeración y desarrollo de algún ajuste.

5.- Principios contables públicos del vigente plan general de contabilidad pública adaptado a la administración local. regulación, enumeración y breve desarrollo.

6.- En relación a las modificaciones presupuestarias describa en qué consisten las transferencias de crédito en las entidades locales: normativa aplicable, tramitación y limitaciones."

SEGUNDO: Llamamiento de los aspirantes y realización del ejercicio escrito.

A las 10:30 horas se procede al llamamiento de los aspirantes, compareciendo los tres convocados.

El Secretario del Tribunal procede la lectura de las normas de realización del ejercicio derivadas de la Bases de selección y normas de funcionamiento del Tribunal; así como a lectura de los criterios de corrección. Documentos publicados en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento; <https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/oposicion-libre-de-1-plaza-de-tecnico-de-administracion-general-ope-2022/>



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E700B315E00D8N1W7Z1B4S2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 12/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2023 14:30:26

EXPEDIENTE :: 202212
22000361
Fecha: 27/09/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO GENERAL

CSV: 07E700B315E00D8N1W7Z1B4S2





Siendo las 12:10 horas se da por finalizado tiempo de desarrollo del ejercicio quedando la hora de respuestas y sus copias en sobre firmado por el Secretario y el aspirante.

TERCERO: Puntuación provisional del ejercicio escrito;

A las 12:30 se procede a la lectura del ejercicio por los aspirantes resultando las siguientes puntuaciones:

[...]

NUM	NOMBRE		PUNTUACION
1	VALDIVIA RODRÍGUEZ, DANIEL	***7958**	NO APTO
2	ESTELLER VÁZQUEZ, CÉSAR ALFREDO	***8228**	5,08
3	GÁLVEZ TARONCHER, MIGUEL TADEO	***0414**	NO APTO

Publíquese la puntuación provisional en el portal de anuncios y en el Portal de Transparencia del Ayuntamiento; <https://www.lasgabias.es/portal-transparencia/oposicion-libre-de-1-plaza-de-tecnico-de-administracion-general-ope-2022/>

Los aspirantes dispondrán de un plazo de cinco días naturales, contados desde el día siguiente al de la publicación de las calificaciones provisionales, para formular alegaciones a las mismas.

Documento firmado electrónicamente

**EL SECRETARIO DEL TRIBUNAL
Francisco Luis Martín Oliva**



La autenticidad de este documento se puede comprobar con el código 07E7000B315E00D8N1W7Z1B4S2 en la Sede Electrónica de la Entidad

FIRMANTE - FECHA

FRANCISCO LUIS MARTIN OLIVA-VICESECRETARIO GENERAL - 12/05/2023
serialNumber=S2833002E,CN=Sello de tiempo TS@ - @firma,OU=Secretaría General de Administración Digital,O=Secretaría de Estado de Función Pública,C=ES - 12/05/2023 14:30:26

EXPEDIENTE :: 202212
22000361
Fecha: 27/09/2022
Hora: 00:00
Und. reg: REGISTRO
GENERAL

CSV: 07E7000B315E00D8N1W7Z1B4S2

